

Núm. 181

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 30 de julio de 2019

Sec. III. Pág. 82776

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA

11166 Resolución de 24 de julio de 2019, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento 1270/2019, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, de la Audiencia Nacional, comunica la interposición del recurso contencioso-administrativo por parte de la Asociación Profesional de Estanqueros de España, contra la Orden HAC/1365/2018, de 12 de diciembre, por la que se aprueban las normas técnicas relativas a la trazabilidad y las medidas de seguridad de los productos del tabaco, en desarrollo de los artículos 21 y 22 del Real Decreto 579/2017, de 9 de junio, por el que se regulan determinados aspectos relativos a la fabricación, presentación y comercialización de los productos del tabaco y los productos relacionados, por lo que se procede mediante la presente resolución a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 24 de julio de 2019.-La Secretaria General Técnica de Hacienda, Marta de Andrés Novo.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X